

## **LOS DIVERSOS ESPACIOS DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**

¿Cómo se une lo individual con lo social? ¿Cuál es la tensión entre estas dos dimensiones? Distintas perspectivas teóricas han tratado de explicar la relación entre estructura social y agencia humana. Ante estos estudios, no podía faltar la perspectiva educativa. Por ello, la *Revista Mexicana de Investigación Educativa* se complace en presentar una sección temática sobre autobiografía y educación, la cual fue compilada por Elizeu Clementino de Souza, José Antonio Serrano Castañeda y Juan Mario Ramos Morales. Son ocho textos que van desde el plano teórico-conceptual hasta lo empírico.

En la introducción a la sección temática, de Souza, Serrano y Ramos describen los aportes de cada texto; sin embargo, no quisiera dejar de comentar que a partir del tema de la autobiografía surgen diversas preguntas e inquietudes para la investigación educativa.

### **Investigación biográfica y educación**

En primer lugar, está la pregunta de cuál debería ser el papel del investigador educativo cuando se utilizan las autobiografías, relatos o narrativas de vida. ¿Dejar que hablen por sí solos los datos? ¿Contextualizar tal información?, ¿interpretar los hallazgos a riesgo de “colonizar” (Goodson) las voces?, ¿son útiles las historias de vida para dirigir el cambio educativo? Los textos aquí presentados contribuyen a responder a tales cuestionamientos desde distintas perspectivas. Christine Delory-Momberger, por ejemplo, abre la sección temática hablando de la “heterografía”, que hace referencia a las diversas formas de experiencia y de escritura de sí mismo, la cual surge por medio de las experiencias con los otros.

Antonio Bolívar prosigue la discusión sugiriendo que la relación entre voces, vidas y contextos puede ser interactiva o recíproca y esto tiene que hacerse explícito en la investigación. El texto de Bolívar adquiere relevancia por tratar sobre las historias de vida de los maestros y su centralidad para promover el cambio educativo.

Coincidente con Bolívar, Daniel Suárez nos muestra la pertinencia de la narrativa autobiográfica para el tema de la formación docente. A partir de su experiencia, Suárez explora las “zonas de contacto” entre narrativas (auto)biográficas, experiencias pedagógicas e investigación-formación-acción docente.

Dentro del tema de formación docente, el punto de la identidad surge continuamente. Por eso, el texto de Marie-Christine Josso es muy ilustrativo. Josso parte de la premisa de que el “enfoque biográfico desarrollado en las situaciones educativas no considera como prioridad la construcción identitaria”. Por ello, resalta la necesidad de diseñar un enfoque multi referencial para pensar las “facetas existenciales de la identidad” cuando se utilizan los relatos de vida como estrategia metodológica.

Elizeu Clementino de Souza reitera que la “investigación autobiográfica” es particularmente útil para el área de la formación docente, pero también para la didáctica y la historia de la educación. El repaso histórico que hace de Souza del abordaje biográfico-narrativo es útil para comprenderlo y valorarlo mejor. El abordaje biográfico, dice de Souza, puede ser tanto un “medio de investigación” como un “instrumento pedagógico”.

José Antonio Serrano y Juan Mario Ramos hacen un puntual repaso del “espacio biográfico” en México y su relación con el campo de la investigación educativa. Su periodo de análisis abarca una década (2003-2013) y muestran cómo ese espacio se ha ampliado y diversificado. Estos autores señalan que hace falta, en futuros estudios, que el investigador involucrado en el “campo biográfico-educativo” relate mejor su experiencia.

En su artículo, José González-Montegudo y Carmen Ochoa-Palomo recuerdan que las técnicas de recopilación de datos empleadas en la investigación educativa tienen que mirarse en relación con los contextos del estudio. Además, estos autores argumentan, siguiendo a Jerome Bruner, que “[l]as metodologías biográficas y narrativas han mostrado un fuerte interés hacia la literatura y las humanidades”. El vínculo entre las artes y la investigación educativa es, a mi ver, muy sugestivo.

Elsa Lechner y Pedro Abrantes cierran la sección temática con un artículo que adquiere relevancia en tanto repasa las críticas que se le han hecho a la investigación biográfica. Según estos autores, el método biográfico puede caer en distorsiones en donde el individuo sea visto como único responsable de su condición social, “descuidando las fuerzas estructurales y los movimientos colectivos” (individualismo ontológico, en otras palabras). Este punto tendría que estimular debates mucho más profundos y amplios sobre la relación entre estructura social y agencia humana y su utilidad para comprender fenómenos educativos tales como la desigualdad y la inequidad. Como vemos, las posibilidades de la investigación educativa son amplias.

### ***Ciudadanos imaginarios, virtualidad y gestión pedagógica***

En la sección de artículos generales podrán leer un interesante texto de Bonifacio Barba, quien hace un recuento histórico para indagar qué principios se instituyeron con la Constitución de 1824 para darle sentido a un proyecto de “acción moral” y a la formación ciudadana. Sus observaciones parecen reforzar las tesis de Fernando Escalante en su libro *Ciudadanos imaginarios* (1992, México: Colmex).

Según Barba “la Constitución de 1824 estableció pocos elementos explícitos de contenido para la formación de los ciudadanos porque los constituyentes juzgaron que al recoger y codificar la visión ilustrada y republicana en sus elementos fundamentales de soberanía y de derechos, de ello se derivaban las necesarias virtudes que habrían de vivir y cultivar los ciudadanos y promover las leyes”.

Parece que los constituyentes dieron por sentado que por tener leyes liberales, automáticamente surgiría el carácter ciudadano. En la mente de la élite política de ese tiempo se formaron ciudadanos; pero en la realidad, no –de ahí lo de *imaginario*. Ahora habría que preguntarse si la poca comprensión de nuestra realidad para hacer leyes se quedó en el siglo XIX o la seguimos arrastrando en el XXI. La investigación educativa abre la posibilidad de indagarlo si se analizan las brechas entre la normalidad y la normatividad. Las leyes secundarias derivada de la reforma propuesta por la administración actual (2013-2018) –y aprobada por los congresos Federal y estatales– sería un buen tema de estudio.

De lo imaginario pasamos a lo virtual con el texto de Cherlys Infante Jiménez. Describe la experiencia educativa de contar con un laboratorio

virtual de fisicoquímica (LVF). El autor expresa tanto virtudes (bajos costos) como limitaciones (no manipular físicamente los instrumentos) de estos nuevos dispositivos de aprendizaje basados en la tecnología de la información. Infante constata, una vez más, que el docente es clave para orientar el proceso de aprendizaje basado en este recurso tecnológico.

Juan Carlos Beltrán cierra este número de la Revista con un artículo referido a la gestión pedagógica. El texto analiza la función de los jefes de las Unidades Técnico Pedagógicas (JUTP) de Chile (Araucanía), quienes tienen en sus manos la “responsabilidad de dirigir todos los aspectos técnicos pedagógicos que se realizan al interior de cada establecimiento educacional”. ¿Realmente se cumple la función pedagógica o la burocracia consume el tiempo y la labor de los JUTP? En primer lugar, el autor encuentra que no hay funciones definidas por ley y segundo, como en muchos países, “los factores que obstaculizan la gestión pedagógica curricular de los Jefes de Unidades Técnicas Pedagógicas (JUTP) son, la ausencia de liderazgo, de competencias, y de prácticas evaluativas”. Esto aún es más grave cuando se trata de escuelas (liceos) situadas en contextos de desventaja social.

Para cerrar con broche de oro este número de la Revista, los invito a revisar la sección Reseñas.

PEDRO FLORES-CRESPO, DIRECTOR